

# EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.531.

EDICION DE LA NOCHE

[Sábado 27 de Abril 1918

## De Instrucción pública

La «Gaceta de Madrid» del día 25 del mes actual publica el concurso de ingreso de maestras interinas con derechos a Escuelas en propiedad de esta provincia figuran D.<sup>a</sup> Clotilde Juliá y Banco, para Pozuelo (Huelva); D.<sup>a</sup> Manuela Limones Ibañez, para Guía (Gran Canaria); D.<sup>a</sup> María del Carmen Olmedo Dalgado, para Gobeta (Guadalejar.), y D.<sup>a</sup> Luisa Llanos Dalgado, para Atalaya (Badajoz).

Se remite al Sr. Jefe de la Sección de primera enseñanza de Murcia, copia del título administrativo de la maestra D.<sup>a</sup> Cristina Francisca Nemesia.

Se remiten a la Junta Central de Derechos pasivos certificación de las alteraciones ocurridas en las nóminas del personal de maestras de esta provincia, ocurridas en el pasado mes de Marzo.

Se concede un plazo de 15 días para presentar reclamaciones ante las Secciones administrativas contra el concurso provisional de maestras interinas con derecho a Escuelas en propiedad.

## La fiesta del domingo

### El partido final

de la Copa «Hudson»

Como tenemos anunciado a nuestros lectores, mañana domingo, 28, a las tres y media de la tarde, se verificará el interesante partido que entre la Escuela Naval y el Sporting F. C. se celebrará para terminar el partido eliminativo de la Copa «Hudson», de que tanto se ha hablado y que hasta ahora ostenta como poseedora de ella la Sociedad Sporting F. C.

Ha de ser el partido del domingo un «match» muy interesante para la afición, pues aunque no podemos adelantarse quién será el verdadero poseedor de ella, porque en fútbol nada podemos decir de cuál será el que gane un partido, pues es materia que de su desarrollo en el campo depende el resultado.

Lo que sí podemos anticipar, es que los equipos del Sporting y Escuela Naval están muy bien organizados y que ha de ser muy duro el «match», pues tanto uno como otro harán todo lo posible por que la Copa quede en poder de ellos.

Es mucha la petición de entradas que nos aseguran hay pedidas de San Fernando para presenciar este interesante encuentro, pudiendo decir también que de ella varias son para el elemento femenino que en vista de haber salido satisfecho del partido del domingo vuelven ahora este domingo a venir para con sus bellezas adornar al Campo y hacer que su aspecto resulte más admirable.

El corresponsal de «La Unión Ilustrada» de Málaga se propone sacar varias instantáneas de muchas de-

mas en el Campo para mandar a dicha revista.

No dudamos que ya que el elemento femenino de la ciudad próxima nos ha re con su presencia las damas de Cádiz que siempre se han distinguido por su amabilidad acudirán mañana al Campo para que unidas todas formen mejor ese conjunto en que tan admirable expendedor dan al Campo de Tir. Niños: I Robis y Polo.

## HACIENDA

Para el lunes se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los abramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. Juan Cornejo, 97 508 17 pesetas; Sr. Administrador de la Prisión de San Fernando, 8 251'41; idem del Puerto de Santa María, 10 800; don Alejandro Ivison, 1 305 86; Sr. Administrador Lotería núm. 5 (1.ª división), 1 098'58; idem núm. 4, 1 061 60; idem de San Fernando, 6 263 12; Sres. D. José Pemartín y Compañía, 2 412 05; Sres. D. Manuel Ferrández y C.<sup>a</sup>, 1 426'48; Sres. A. y A. Sazcho, 423 94; D. Justo Juliá, 5 000; Sr. Tesorero de Hacienda (Depósitos) 918 31, 513 62 y 264 72

### POR TELEFONO

## SAN FERNANDO

### Una desgracia

Esta tarde, próximamente a las dos, trabajando en las canchales de la Casería de Osio el obrero José Gil Mena, natural de Iguaña (Málaga), de 43 años, hizo explosión un barril y tuvo la desgracia de resultar gravemente herido en la pierna derecha.

Recogido por varios compañeros fue conducido al Hospital militar de San Carlos por ser el más próximo al lugar del suceso.

Reconocido allí por el médico de guardia don José Rueda, fue curado por dicho señor y por los practicantes don Cristóbal Moreno y don José Reina, de la fractura completa de la tibia y peroné del tercio medio de la pierna derecha, así como de varias heridas en las regiones afectas a las citadas.

Después fué trasladado en una camilla al Hospital civil de San Carlos, donde quedó para su completa curación.

En dicho lugar se presentó el juez de Instrucción Sr. Monzón, y el escribano Sr. Pereda, quienes tomaron al herido las declaraciones.

El estado del herido es grave, pues probablemente habrá necesidad de amputarle la pierna.

### AGUA DE VILLAZA

DROGUERIA INGLESA

## Noticias de Sociedad

### Natalicio

Hoy dió a luz una robusta niña la señora de nuestro distinguido amigo el Dr. Alcina.

Tanto la madre como la recién nacida están en perfecto estado de salud.

### Visitas

Hoy visitaron al Sr. Gobernador civil interino D. Sebastián Martínez de Pinillos, diputado a Cortes; don Adolfo García Cabeza, arquitecto de la Compañía Transatlántica, D. Manuel Gómez Rodríguez, alcalde de San Fernando y D. Francisco Javier de las Heras, exalcalde de Ceuta y D. Ramón Carrenza.

## Hospital de la Misericordia

### Comunión a los enfermos

Se ha repartido la siguiente invitación a los Hermanos de la Santa Caridad, con motivo de la Comunión que han de recibir los enfermos del Hospital de la Misericordia.

«A las ocho en punto de la mañana del domingo 28 del corriente, se celebrará en este Hospital de la Misericordia la gran fiesta religiosa de administrar la Sagrada Comunión Pascual a los pobres enfermos que en el se albergan, acto que efectuará nuestro Hermano D. Miguel J. Darqui, cura de la parroquia de Santa Cruz de esta ciudad.

Los Hermanos de la Santa Caridad debemos en ese día acercarnos a la Sagrada Mesa para recibir a Su D. M., cumpliendo con ello el deber de ser los primeros en dar ejemplo a los pobres que la Providencia ha puesto a nuestro cuidado, y al personal de esta Santa Casa que en cumplimiento de lo preceptado en el artículo 17 del Reglamento interior de la misma cumplirá también en ese día con el precepto Pascual; y a ser posible sería de gran edificación que nuestras respectivas familias nos acompañasen en tan solemne acto.

A la una y media de la tarde se obsequiará a los enfermos con una comida extraordinaria según costumbre en estas solemidades, que distribuirán los Hermanos y familias de los mismos.

Al tener el honor de invitar a V. a los actos mencionados, le ruego encarecidamente concorra con su familia para el mayor realce de los mismos, porque según en nuestras Constituciones se consigna y está escrito, «Venid, benditos de mi Padre, a poseer el reino que os tiene aparcido desde el principio del mundo, porque tuve hambre, y me disteis de comer, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis.» (San Mat. C. 25)

Cádiz 24 de Abril de 1918.—El Hermano Mayor,

José de Bedoya.»

La comida extraordinaria se compondrá de lo siguiente:

Sopa de arroz con picadillo, carne estofada con chicharos, chuletas de cerdo con patatas fritas, pasteles, café, vino manzanilla y cigarrillos puros.

## EL PAN

Hoy vino de San Fernando visitando al Sr. Gobernador interino D. Juan Infantes, el Sr. Alcalde de dicha ciudad, para manifestarle que los tahoneros le habían visitado participándole la imposibilidad de vender el pan a precio de tasa, por ofrecérselas las harinas a mayor precio.

El Sr. Gobernador le dió al Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez, relación de los fabricantes que venden las harinas a precio de tasa o poco más.

El Sr. Gómez Rodríguez marchó a San Fernando para conferenciar con los tahoneros a fin de conjurar el conflicto que pudiera presentarse al no permitirles la venta del pan a precio más elevado que el de tasa.

## Servicios de la Guardia Civil

La de Banaocaz participa que el día 23 en el lugar conocido por el Puerto de la Silla, había sido encontrado el cadáver del vecino de Ubrique Francisco Carrasco Guerrero, de 31 años de edad, soltero, de oficio del campo.

El cadáver se encontraba al pie del poste número 369 de los cables eléctricos de alta tensión de la fábrica «Hidroeléctrica del Guadario», carbonizado, suponiéndose sea un suicidio.

La de Chiclana participa detenido a los individuos José Quintana González, José y Francisco Navarro Vargas, los dos primeros barberos y el último arrumbador, los que provistos de navajas de grandes dimensiones sostuvieron reyerta.

La de Algar participa detenido a José Benítez Villarte (a) «Largo Benítez» y Antonio García Vázquez (a) «Charla», por suponerseles coautores de la sustracción de cinco cañalleras.

La de Olvera denuncia a Ildelfonso Bocanegra Ramírez, por pastar 25 cabezas de ganado de su propiedad en terrenos de Pedro Gabaza García.

La de Bornos hace cuatro denuncias por pastoreo abusivo.

## SUBSISTENCIAS

D. Manuel Rodríguez Miguez, del Puerto de Santa María, interesa se pida al Sr. Gobernador de Sevilla deje salir un saco de harina a su consignación.

D. José Castro, de Sanúcar de Barrameda, interesa se pida al Go-

berador civil de Sevilla autorizó a los Hijos de Clavero para que envíen 15 sacos de harina.

El Sr. Alcalde de Sanlúcar de Barrameda participa haber concedido autorización a D. Francisco Aylón, para importar de Sevilla 170 kilos de trigo de gallinas de la Casa de Hijos de Clavero.

## POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

### MADRID

**Nota de la Presidencia.**— Los coroneles retirados.— Los ingenieros industriales de Hacienda.— Intereses agrícolas.— El Congreso de Bellas Artes.— Vintañán.

La nota oficiosa de la Presidencia dice lo siguiente:

El Sr. Maura estuvo por la mañana en el Palacio despachando con el Rey.

Después regresó a la Presidencia, donde recibió la visita de una Comisión de coroneles retirados, y otra de ingenieros industriales afectos a la Hacienda.

Estos interesaron del Presidente la reorganización de los servicios que a ellos les están confiados.

Otra Comisión de representantes en Cortes de las provincias agrarias informó al Sr. Maura de las conclusiones adoptadas en la reunión última acerca de las tasas, sobre la incantación de trigo y de otros asuntos de interés para aquéllas.

Otra Comisión de la Asociación de Pintores y Escultores le habló del próximo Congreso de Bellas Artes.

También le vieron los gobernadores civiles de Huelva y de Logroño, el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y el Presidente y el Secretario de La Constructora Obrera de Barcelona.

**Intereses agrícolas.**— Sobre la exportación de vinos.

El Sr. Dato ha recibido también la visita de una Comisión de diputados agrarios, los cuales le entregaron diversas conclusiones.

Luego recibió a una Comisión de diputados de las regiones vinícolas.

Los comisionados le enarecieron que se ocupase de la exportación de vinos y del cumplimiento del convenio comercial con Francia.

**El nuevo Alcalde de Madrid**

Ha sido firmado el nombramiento de D. Luis Silvela, para que desempeñe la Alcaldía de Madrid.

**Sobre la amnistía**

Han celebrado una conferencia los señores Maura y conde de Romanones.

Se supone que esta conferencia versó sobre ciertos extremos del dic-

tamen del Congreso acerca del proyecto de amnistía.

**Las huelgas de Barcelona**  
El gobernador civil de Barcelona comunicó al ministro de la Gobernación que, según cree, el lunes reanudarán el trabajo los obreros metalúrgicos.

**Franquicia postal**  
La «Gaceta» publica un Real decreto de Gobernación por el cual se concede franquicia postal a la Comisaría de Abastecimientos.

## Orden de la Plaza de hoy

**Servicio para mañana:**

Parada, Pavia.  
Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Artillería, D. Antonio Martín Torrentó.

Imaginaria: Sr. Teniente Coronel de Pavia, D. Alfonso Albernis Martínez.

Hospital y Provisiones: segundo capitán de Pavia.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavia; 3.ª y 4.ª, Alava.

Enfermas: Alava.

Música: Alava. De 11 a 13, en la Plaza de Mina.

De 17 a 19 Pavia, en el Parque Genovés.

## Hija predilecta

El Ayuntamiento de Sevilla acordó por unanimidad declarar hija predilecta de la hermosa capital de Andalucía a la eminente escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez y dar su nombre a una calle de la población.

Tan plausibles como merecidos acuerdos han sido perpetuados en un artístico diploma, en que han competido los primores de la ornamentación con un trazado caligráfico clásico y ejemplar.

La letra del notable documento, extendido en rica vitela, dice así:

«E. Excmo. Ayuntamiento de la muy noble, muy leal y muy heroica ciudad de Sevilla acordó por unanimidad declarar hija predilecta a la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez y rotular con su nombre una calle de la población.

Para hacer constar solemnemente que tan señalada distinción se otorga a fin de enaltecer los méritos de quien, con su fecunda laboriosidad y peregrino ingenio, contribuye a la reconstitución de la historia patria y a la difusión de nuestros más típicos rasgos, costumbres y caracteres, expido el presente diploma, autorizado con el sello de la excelentísima Corporación municipal, en Sevilla, a 15 de Mayo de 1918.

El alcalde, Manuel Hoyuela.— Por A. de S. E., el secretario, Miguel Bravo Ferrer.»

Foilettamos por igual al Ayuntamiento y a la insigne escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

## Una comisión para Marruecos

Bajo este epígrafe publica nuestro estimado colega «El Ejército Español» el siguiente suelto con el cual estamos absolutamente conforme, por el alto sentido patriótico en que está inspirado, convenientísimo para los intereses de España en Marruecos:

«En la reforma del Reglamento de las Cámaras figura, desde luego, el nombramiento de ocho Comisiones parlamentarias que entiendan, cada una, en los proyectos de un departamento ministerial, estando englobadas en una sola Presidencia y Estado.

Nos parece preferible este sistema al vigente, en que las Cámaras nombran una Comisión para entender en cada proyecto que se presenta a su deliberación. Así se uniformará y se dará homogeneidad a lo que hoy carece de ella. Pero echamos de menos una Comisión, y creemos que en las Cámaras se levantará alguna voz autorizada que abogue porque se modifique en este sentido el proyecto.

Nos referimos a la necesidad de que exista una comisión permanente para entender en todos los asuntos que se refieren a Marruecos. Nuestro protectorado en África tiene hoy la suficiente importancia para ocupar por sí sólo la atención exclusiva de una comisión parlamentaria.

De no hacerse como proponemos, las cuestiones referentes a Marruecos dependerán cada una del departamento ministerial al que afecte, y así no habrá medio de conseguir esa unidad de miras indispensable para la labor que allí se está realizando, y durante muchos años tendrá aún que realizar España. Esa Comisión sería la que concentrase todo lo referente a Marruecos para informar sobre ello y proponer a la Cámara qué procedía hacer en cada caso.

Los diputados y senadores que las constituyeran, adquirirían así un conocimiento de las necesidades de España en Marruecos, que había de facilitar grandemente la gestión de los legisladores. Habría unidad de miras, unidad de criterio, y los intereses de la nación lo ganarían, compensándose así lo que llevan perdido con el actual sistema.

Ya que se trata de renovar y de corregir, no ha de dejarse en la forma que ahora lo están estas cuestiones fundamentales para la labor de nuestro protectorado en Marruecos. Esperamos que el Gobierno o los parlamentarios comprenderán estas razones que exponemos a la ligera, pues su evidencia es tal que no exige mayor esclarecimiento.

Y a las ocho secciones que se fijan

en el proyecto vendrá a unirse la novena, la de Marruecos, que, seguramente, no cederá en trabajo ni en importancia a ninguna de las otras.

## MISCELANEA

**Edicto.**— El Sr. Juez de Instrucción de Algeciras remite anuncio para la publicación en el «Boletín Oficial» que el día 10 de Mayo, a las once, se verificará el sorteo de los vocales que han de ser elegidos para constituir la Junta del partido para la formación de las listas del Jurado.

**Citacón.**— El Sr. Juez de Instrucción de Arcos cita a Antonio Romero Cortés.

**Cadáveres sepultados.**— Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

Rafael Moreno Roa, Francisco Ardon López, D. Juan Pérez Baatolomé, un feto hembra dado a luz por María Gutiérrez, Manuel Boja Mora, D.ª Gertrudis Castro Ombreira, doña María Jossfa Finocchio Magglio, Osvivio Torrea Amaya y Mercedes Cruz Varo.

**Ocurrencias locales.**— Por embriaguez y escándalo fué detenido Juan Cardoso de la Barrera.

— Por embriaguez y molestar a los transeúntes fué detenido Francisco Calixto Bejerano.

— Por herir a otro con un bastón fué detenido Juan López Rodríguez.

**Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.**— Los ejercicios correspondientes al mes de Abril se verificarán el domingo 28 cuarto del mes; a las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales a las tres y media con plática a cargo de un P. Carmelita, después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

## NOTAS MUNICIPALES

D. José Romero Lora solicita efectuar obras en la casa núm. 3 de la calle Enrique de las Marinas.

— El señor mayor-domo de la Venerable Esclavitud del Santísimo invita a la Alcaldía a la procesión con S. D. M. que saldrá mañana de la parroquia de San José (Extramuros).

El señor alcalde ha delegado en el señor teniente de alcalde del distrito.

Imprenta de E. Guerra en Cádiz.